100

Contrato 1195 de 2016

Manizales, 28 de marzo de 2017 E-2017-322

Doctor

**RAFAEL URIAS CARDONA ECHEVERRI**

Gerente de Proyecto

ERT

Avenida 2bN #23N-47

Edificio Estación del Ferrocarril Piso 2

Cali

**Asunto:** Devolución de documentos originales

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la documentación enviada por ERT para el trámite del primer pago del convenio 1196 tuvo ajustes hasta lograr lo requerido, se hace la devolución de los documentos que en su momento fueron descartados como válidos por necesidad de modificaciones.

A continuación se lista la información devuelta:

1. Facturas 7383 y 7384 enviadas el 02 de marzo del 2017: devueltas porque las cifras correspondientes al ítem “Otros costos por zona WI-FI o por RED WI-FI” en los campos “valor unitario” y “cantidad” estaban errados. Estas facturas se devuelven junto con las copias de las mismas que fueron enviadas.
2. Orden de pago enviada el 02 de marzo del 2017: devuelta por error en el nombre del beneficiario principal, el nombre correcto es Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. ESP con su respectivo NIT.
3. Facturas 7383 y 7384 enviadas el 08 de marzo del 2017: devueltas porque no son las facturas originales, requisito fundamental para la radicación ante la entidad fiduciaria.
4. Facturas 7383 y 7384 enviadas el 09 de marzo del 2017: devueltas por error en el nombre de la Fiduciaria, el nombre correcto es Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria la Previsora.

Atentamente,

**Juan Carlos Jiménez Sanz**

Director

Interventoría Integral Promoción Urbana de las TIC a través de zonas wi-fi

Universidad de Caldas

Anexo: 17 folios